



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA Y SALUD FAMILIAR

PROGRAMA

INTERNADO ATENCIÓN PRIMARIA URBANO

2008

PRESENTACIÓN

El Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, consecuente con los objetivos generales de la Escuela de Medicina, tiene por propósito contribuir a la formación de un médico general, portador de las competencias necesarias para atender integralmente los problemas de salud del país, con especial énfasis en las patologías de mayor prevalencia y las necesidades emergentes del sistema sanitario.

El **Internado de Atención Primaria Urbano** permite desarrollar un entrenamiento médico integrador, a través del cual el alumno tiene la oportunidad de tomar decisiones propias y en las que debe aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas clínicas adquiridas a lo largo de sus estudios curriculares. Bajo supervisión tutoriada, dispone de las condiciones para desarrollar la autonomía propia del quehacer profesional.

Se realiza en el contexto de la atención primaria, donde el alumno se incorpora al equipo de un Centro de Salud y de un SAPU, durante un periodo de cuatro semanas, período en el que debe desarrollar acciones de salud en todos sus aspectos: fomento, prevención, recuperación, rehabilitación y reinserción social, a lo largo de todas las etapas del ciclo vital individual y familiar, enfatizando el enfoque biopsicosocial.

Esta rotación abarca un periodo de 4 semanas que permiten al interno identificar los problemas de salud de mayor prevalencia y conocer las particularidades de la organización de un centro de salud; los niveles, mecanismos y prioridades de derivación; sus redes de apoyo social e institucional incluidas en la red asistencial; el arsenal farmacológico y los recursos de laboratorio, así como los profesionales y técnicos que colaboran habitualmente en el nivel primario de atención,.

OBJETIVOS

Objetivo General

El Programa de **Internado de Atención Primaria Urbano** contribuye a la formación de un médico general, capaz de comprometerse en la solución de los problemas de salud más importantes y prevalentes en el país, utilizando racionalmente los recursos humanos y materiales, a través de un enfoque biosicosocial, familiar y comunitario de los problemas sanitarios.

Objetivos Específicos

Al final de las 4 semanas de rotación, el interno habrá:

- Analizado las características epidemiológicas y biopsicosociales de la población de un Centro de Salud, a través de la revisión del diagnóstico de salud existente, de la experiencia vivencial y del análisis estadístico de sus actividades asistenciales.
- Aplicado sus conocimientos teóricos y adquirido experiencia en la resolución clínica de los problemas de salud prevalentes de su comunidad, utilizando los programas y normativas ministeriales vigentes y el sistema de redes del cual es parte la Atención Primaria de Salud.
- Analizado los problemas clínicos más prevalentes y su diagnóstico diferencial integrado, con enfoque biopsicosocial y familiar.
- Elaborado un plan de manejo de los problemas de salud prevalentes en cada etapa del ciclo vital familiar, aplicando la continuidad de la atención, el enfoque promocional, preventivo y familiar y las herramientas de intervención.
- Establecido una adecuada relación médico - paciente - familia, en todas sus actividades asistenciales, aplicando el enfoque promocional y preventivo en sus atenciones o contacto con los pacientes y comunidad.
- Conocido e integrado el equipo de salud, identificado los roles característicos de cada uno de sus miembros.
- Identificado y conocido el trabajo intersectorial y comunitario existente en torno al Centro de Salud.
- Participado de cuatro turnos de SAPU.
- Realizado un estudio de familia, de acuerdo con las necesidades detectadas en el Centro de Salud.
- Planificado y realizado al menos una actividad de educación comunitaria.
- Reflexionado en torno a los aspectos éticos involucrados en el ejercicio profesional.

ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, este programa contempla actividades asistenciales ambulatorias en centros de salud, domicilio, centros comunitarios y en servicios de atención primaria de urgencia; comprende la atención de personas en sus diferentes etapas del ciclo vital e independiente de su género, usando el enfoque de la Medicina Familiar. Esto permite al alumno desarrollar habilidades para diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes o de importancia médico-social, o referir aquellas afecciones que deben ser resueltas en otro nivel de atención de la red.

El interno realiza además actividades de promoción y prevención de la salud en el centro de salud, como en la comunidad con familias y con grupos organizados. Participa de reuniones clínicas, revisiones bibliográficas, talleres y aprendizaje basado en problemas relacionados con la Atención Primaria y la Salud Familiar.

Actividades Específicas.

- **Morbilidad**
Comprende la atención de consultas de morbilidad crónica o aguda, en un rendimiento estimado de 2 pacientes por hora, según competencia del alumno y disposición del tutor local, legalmente responsable de las mismas.
- **Visita Domiciliaria**
Referida a la visita en terreno a casos individuales y/o familias susceptibles de ser intervenidas por el equipo de salud.
- **Controles Preventivos**
Consiste en la realización de actividades asistenciales preventivas consideradas en los programas establecidos por el MINSAL, para los distintos grupos de riesgo.
- **SAPU**
Referido a la atención de consultas de morbilidad espontánea en un Servicio de Atención Primaria de Urgencias, adscrito a un turno estable, desde las 17:00 y hasta las 20:00 hrs. Considera la posibilidad de realizar procedimientos clínicos, bajo supervisión tutorada.
- **Salas ERA e IRA**
Consiste en participar de la atención y control de enfermos portadores de patología respiratoria crónica o recurrente, apoyando la labor asistencial del kinesiólogo encargado de la sala, utilizando las respectivas orientaciones ministeriales.
- **Unidades de Apoyo**
Referidas a la observación y participación de las actividades desarrolladas en dependencias de SOME, Farmacia, PNAC, PAI.
- **Educación Comunitaria**
Realización de al menos una Actividad Educativa, procurando respetar los principios y prácticas de la Educación de Adultos.
- **Talleres**
Actividad destinada a la revisión de temas clínicos prevalentes, con especial énfasis en su manejo ambulatorio y abordaje biopsicosocial. Se desarrollan en dependencias del Departamento de Atención Primaria y salud Familiar.
- **Acontecimientos Significativos**
Revisión de las vivencias experimentadas durante la práctica profesional, asistencial y no asistencial.
- **Reunión Clínica**
Asistencia a las reuniones clínicas de la Beca de Medicina General Familiar.

Calendario Standard

Semana 1

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
AM	Recepción	ACS	ACS	ACS	Taller 1
PM	Orientación	ACS	ACS	ACS	Reunión Clínica

Semana 2

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
AM	ACS	ACS	ACS	ACS	Taller 2
PM	ACS	ACS	ACS	ACS	Reunión Clínica

Semana 3

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
AM	ACS	ACS	ACS	ACS	Taller 3
PM	ACS	ACS	ACS	ACS	A. Significativos

Semana 4

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
AM	ACS	ACS	ACS	ACS	Evaluación
PM	ACS	ACS	ACS	ACS	

(ACS: Actividad en Centro de Salud)

EVALUACION

Se aplicarán los criterios generales de evaluación de competencias que propicia el nuevo Currículo de la Carrera de Medicina, en un nivel de ejecución, correspondiente a un alumno en etapa avanzada de sus estudios (6º año de la carrera), según pautas anexas y de acuerdo a la ponderación de la siguiente notas parciales.

1. Notas de Habilidades y Destrezas: 50 %

- 35% Centro de Salud.
 - 5% Aspectos valóricos y formales
 - 25% Habilidades y destrezas
 - 5% Actividades no asistenciales
- 5% SAPU.
- 10% Docente Universitario (incluye informe)

2. OSCE: 20 %.

3. Prueba Teórica: 30 %

La nota final corresponde al promedio ponderado de las calificaciones parciales y, para aprobar la asignatura, se debe obtener una nota mínima de cuatro (4), en cada una de éstas (1, 2 y 3). Calificaciones inferiores a la señalada pueden ser mejoradas promediándola con la obtenida a través de una **Prueba Teórica de Repetición**, rendida con el siguiente grupo de internado, ocasión en la que un rendimiento inferior a cuatro (4) significa su reprobación definitiva.

Sin perjuicio de lo anterior, la nota final de la rotación está subordinada a la recepción de Informe, Carné de SAPU y Registro de Actividades, así como al cumplimiento de un 100% de asistencia a las actividades programadas (artículo 8º). En caso de inasistencias, éstas pueden ser recuperadas a través de turnos de SAPU, en horas equivalentes a las inasistentes, una vez autorizadas por el procedimiento administrativo establecido en el reglamento respectivo de la Facultad de Medicina.

ANEXOS

Pauta de Informe:

- **Identificación** del alumno, tutor, lugar y fecha de la rotación.
- **Introducción** a la experiencia.
- **Desarrollo:**
 - Breve resumen del **diagnóstico de salud** del establecimiento (máximo 1 página)
 - Descripción y análisis de las actividades realizadas
 - Actividades Asistenciales.
 - Actividades no asistenciales
 - Acontecimientos Significativos.
- **Conclusiones.** Comentarios respecto de los aspectos relevantes de la experiencia individual, el aporte a la comunidad en que estaban insertos y un análisis crítico de la experiencia realizada.
- **Bibliografía**

Pauta de Evaluación de Actitudes, Habilidades y Destrezas

ASPECTOS VALORICOS Y FORMALES (ACTITUDES)

- Asistencia, puntualidad, presentación y trato a pacientes y personal.
- Iniciativa, colaboración, responsabilidad y autocrítica.
- Participación en actividades comunitarias.
- Integración con el Equipo de Salud.

HABILIDADES Y DESTREZAS CLINICAS

- Conocimiento y aplicación de Normas y Programas del Centro de Salud.
- Conocimiento y uso racional de recursos disponibles.
- Anamnesis y Examen Físico Adecuados.
- Fundamento de Hipótesis Diagnóstica.
- Manejo de Diagnósticos Diferenciales.
- Conducta terapéutica.
- Registro de datos.
- Procedimientos.
- Visita Domiciliaria.

ACTIVIDADES NO ASISTENCIALES

(Actividad Educativa, Talleres, Seminarios, etc.)

- Preparación de contenidos.
- Presentación adecuada.
- Participación.

ESCALA: 7 = Excelente; 6 = Bueno; 5 = Aceptable; 4 = Regular; 3 y 2 = Deficiente; n/o = No Observado.

